



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*
 LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

OFICIO NÚM. CPDPC/LXIV/164/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 11 de julio de 2019.

CIUDADANA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE**

LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

P R E S E N T E

La que suscribe Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por medio de la presente me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 59 fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 31 fracción II, y 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **ME PERMITO CONVOCARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, misma que con carácter de pública se llevará a cabo a las **12:00 horas del día martes dieciséis de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.** Con la presente, anexo el Orden del Día bajo el cual se regirá la Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
 DISTRITO XI
 C. MAG. JACOBO PINOTEPÉ, NACIONAL

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

OFICIO NÚM. CPDPC/LXIV/165/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 11 de julio de 2019.

CIUDADANO
DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

La que suscribe Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por medio de la presente me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 59 fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 31 fracción II, y 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **ME PERMITO CONVOCARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, misma que con carácter de pública se llevará a cabo a las **12:00 horas del día martes dieciséis de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.** Con la presente, anexo el Orden del Día bajo el cual se registrará la Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE


DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

OFICIO NÚM. CPDPC/LXIV/166/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 11 de julio de 2019.

CIUDADANA
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

La que suscribe Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por medio de la presente me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 59 fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 31 fracción II, y 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **ME PERMITO CONVOCARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, misma que con carácter de pública se llevará a cabo a las **12:00 horas del día martes dieciséis de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.** Con la presente, anexo el Orden del Día bajo el cual se registrará la Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
11:55
12 JUL 2019
Carolina

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

OFICIO NÚM. CPDPC/LXIV/167/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 11 de julio de 2019.

CIUDADANO

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE**

LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

P R E S E N T E

La que suscribe Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por medio de la presente me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 59 fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 31 fracción II, y 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **ME PERMITO CONVOCARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, misma que con carácter de pública se llevará a cabo a las **12:00 horas del día martes dieciséis de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.** Con la presente, anexo el Orden del Día bajo el cual se regirá la Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ATENTAMENTE

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DIP. PUTLA VILLAS
12:07